

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013540

08-07-2022

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS PRODALVA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J295904576
DIRECCIÓN AV PEREZ PIZANTI EDIF DON MANUEL 19
PISO 1 LOCAL UNICO ZONA INSD
TELÉFONOS 0212-3641973

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Dos con 01/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
05/07/2022	171919	00-204391			RETENCION IVA 75%	406.08		350.07		56.01	0.00	
							0.00		56.01	75.00		42.01
TOTALES:								350.07		56.01		
								56.01				

AGENTE/RETENCION TOTAL 42.01

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: